

## ANEXO I

### Adenda a la Guía Docente de la asignatura FÍSICA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

**Titulación/Titulaciones: Grado en Ciencias Ambientales**

**Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:**

**Asignatura: Física**

**Código (s): 10411007**

**Coordinador/a de la asignatura: Francisco José Arroyo Roldán**

**Departamento/Centro: Departamento de Física / Facultad de Ciencias Experimentales**

#### **1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

#### **2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Las clases magistrales (M1) y la resolución de ejercicios (M11) se realizan de forma síncrona mediante videoconferencia (Meet Google). La aclaración de dudas (M17) se realiza por correo electrónico. Las prácticas de laboratorio (M9) ya se terminaron antes de la declaración del estado de alarma.

**3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

**4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

El examen teórico y el de problemas se sustituyen por Actividades de Evaluación Continua (Opción A de la guía). Además, se modifican los pesos del sistema de evaluación: Asistencia y participación (10%), Guiones y examen de prácticas (25%), Actividades de Evaluación Continua (65%)

**5. TEMPORALIZACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

**6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se utilizarán nuevas funcionalidades de la plataforma Ilias y de Google Suite

V.º B.º coordinador/a

Fecha: 21-04-2020

Francisco José Arroyo Roldán